



Con fecha 14 de mayo de 2024 se ha informado a los miembros del Consejo Escolar del IES DIEGO DE SILOÉ de los listados provisionales para el proceso de Admisión del alumnado en el curso académico 2024/2025, en cumplimiento de la Resolución de 5 de febrero de 2024, por la que se regula la admisión del alumnado en centros docentes con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

El Consejo Escolar aprueba el listado provisional de baremación con la relación del alumnado que ha sido admitido en este centro.

Burgos, 14 de mayo de 2024

V° B° LA DIRECTORA

Feb. AUREA ARRANZ MERINO

LA SECRETARIA

Fdo SONIA BAYONA DIEZ